

ALBERTO AGUSTIN MONROY SAGASTUME

ALBERTO AGUSTIN MONROY SAGASTUME

Calle Puesto de Salud 80-30 Zona 0 Aldea Machaquila, Poptún, Petén

FACTURA SERIE A

NIT.: 4250174-1

Nº 000083

DIA	MES	AÑO
31	05	2013

SEÑOR: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
 DIRECCIÓN: 12 avenida 11-11 Zona 1
 NIT: 337851-9

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	Honorarios por servicios técnicos profesionales prestados en el parque Nacional Tikal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural	
	correspondiente al mes de mayo del 2013 según contrato administrativo No. 372-2013 y acuerdo Ministerial No. 28-2013	
	5500.00	5500.00
	Regimen 12%	
	5000 quinientos exactos	
	TOTAL Q.	5500.00

SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES

Reglamento BERVIMAR No. 023/11-2 SORFACI
 Res. No 2011-0 013-18 de fecha 02-07-2011 de 51 a 102

ORIGINAL Cliente
 DUPLICADO Contabilidad

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el contrato **Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 372-2013**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 28-2013**, correspondiente del mayo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura de serie A y correlativo **000083**

Actividades Realizadas:

1. Coordinar, planificar y ejecutar actividades de relaciones comunitarias, enfocada a las comunidades aledañas, al Parque Nacional Tikal, en la búsqueda de la gestión de alternativas compatibles, con los objetivos de conservación y que sean una opción, para cambios de actitud sobre el manejo de sus recursos naturales, en pro de la mejoras de sus condiciones de vida.
2. Actualización de archivo fotográfico de actividades de la Unidad de Relaciones Comunitarias, del mes de abril.
3. Reunión con técnicos del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, para coordinar charlas conjuntas, dirigida a estudiantes de las comunidades de influencia al Parque Nacional Tikal.
4. Charla dirigida a estudiantes de la comunidad de Socotzal, sobre la Importancia del Patrimonio Cultural y Natural y el medio ambiente.
5. Gestión para el apoyo en la socialización del programa de Incentivos Forestales ante el Instituto Nacional de Bosques, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y la Municipalidad de Flores, Petén, para involucrar a propietarios y arrendatarios de la tierra al sur del límite del Parque Nacional Tikal.
6. Reuniones para socializar el Programa de Incentivos Forestales con propietarios y arrendatarios de la tierra, con el apoyo de la Municipalidad de

Flores, Petén, Instituto Nacional de Bosques y el Ministerio de Agricultura, ganadería y alimentación.

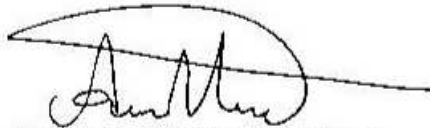
7. Seguimiento al proceso de aprobación y actualización de la carta de entendimiento entre la comunidad de Uaxactún, Organización Comunitaria –OMYC– y el Parque Nacional Tikal.
8. Gestión con técnicos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación con el fin de coordinar proyectos productivos, charlas y capacitaciones dirigido a comunitarios ubicados al sur del Parque Nacional Tikal.
9. Inicio de la elaboración de un documento ilustrativo e informativo para concientizar al Personal operativo del Parque Nacional Tikal.
10. Seguimiento a la aprobación del uso del basurero comunitario ante la alcaldía auxiliar de la comunidad El Remate.
11. Apoyo a la administración del Parque Nacional Tikal.

Resultados Obtenidos

1. Se organizó el archivo fotográfico de las actividades realizadas durante el mes de abril.
2. Actualización de siete archivos fotográficos del mes de abril de la Unidad de Relaciones Comunitarias.
3. Se coordinó y gestiono el apoyo para impartir charla a estudiantes de la comunidad de Socotzal, conjuntamente con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
4. Se impartió charlas a estudiantes de primaria y del Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica IGER, de la comunidad de Socotzal, conjuntamente con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
5. Se socializo el programa de Incentivos Forestales en las comunidades de Socotzal, El Porvenir y El Caoba, conjuntamente con el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Instituto Nacional de Bosques y la Municipalidad de Flores, Petén.
6. Se actualizo y reviso la carta de entendimiento de la comunidad de Uaxactún, la Sociedad Civil Organización y Manejo OMYC y el Parque

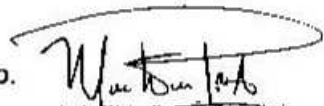
Nacional Tikal, entre la Sub administración y jurídico de la delegación del Ministerio de Cultura y Deportes, para Petén.

7. Se gestionó y dio seguimiento a reunión de trabajo con técnicos del Ministerio de Ganadería y alimentación, para conocer proyectos, programas y capacitaciones para ser implementado a comunitarios ubicados al sur del Parque Nacional Tikal.
8. Se elaboró un 60% de documento ilustrativo dirigido a persona del Parque Nacional Tikal, para realizar concientización sobre la Importancia del Patrimonio Cultural y Natural.
9. Se coordinó un acuerdo entre el Parque Nacional Tikal y la alcaldía auxiliar de la comunidad El Remate, Flores, Petén, para el uso del vertedero comunitario, por el Parque.



Alberto Agustín Monroy Sagastume

Vo. Bo.



Linda Mónica Monroy Pineda Alacio
SUB-ADMINISTRADORA a.i.
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural